

Plan 294 Dip. en Logopedia

Asignatura 44257 BASES DIDACTICAS DE LA INTERVENCION LOGOPEDICA

Grupo 1

Presentación

- La Logopedia.
- Relación con otras disciplinas.
- La intervención logopédica: sujetos agentes -logopedas-, sujetos pacientes, el contexto.
- El diseño de la intervención logopédica.

Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 29 septiembre 2005

Objetivos:

1. Conocer de manera rigurosa y actualizada los aspectos fundamentales de la Logopedia.
2. Adquirir habilidades y procedimientos básicos para una adecuada planificación de la intervención logopédica.

Núcleos temáticos:

1. La Logopedia: reflexiones epistemológicas y conceptuales. Relaciones de la Logopedia con otras disciplinas.
2. Los sujetos de la intervención logopédica y su clasificación en función de las alteraciones del lenguaje.
3. La intervención logopédica. Modelos de intervención. El diseño del programa de intervención logopédica. El contexto de la intervención.

Evaluación:

La evaluación se realizará en función de los siguientes aspectos:

La evaluación se realizará en función de los siguientes aspectos:

Examen escrito de la asignatura

§ Trabajos obligatorios

§ Prácticas.

§ Evaluación continua de la asignatura

Objetivos

OBJETIVOS CONCEPTUALES:

1. Conocer de manera rigurosa y actualizada los aspectos fundamentales de la Logopedia.
2. Asimilar y entender el concepto de la Logopedia así como su carácter científico.
3. Identificar las otras disciplinas que se relacionan con la Logopedia así como sus interrelaciones.
4. Dominar la terminología básica sobre las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla y la voz, que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales implicados: psicólogos, médicos y educadores, principalmente.
5. Definir el concepto de intervención logopédica (I.L.)
6. Distinguir los diferentes modelos de I.L. según las necesidades del sujeto.
7. Conocer los principales componentes de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Distinguir sus funciones como logopeda, así como los límites de sus competencias.
9. Identificar los diferentes ámbitos de actuación en los que el logopeda puede ejercer sus tareas.
10. Conocer aquellas Asociaciones de Logopedia más importantes a nivel nacional e internacional (ALE, CPLOL, ADUL, AELFA).
11. Conocer las clasificaciones y características de las diversas patologías de los sujetos con trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
12. Identificar cuándo un sujeto es susceptible de ser intervenido logopédicamente.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

1. Adquirir habilidades y procedimientos básicos para una adecuada planificación de la intervención logopédica.
2. Diseñar un programa de I.L., concretando cada uno de sus componentes, formulando adecuadamente los objetivos generales, específicos y operativos
3. Realizar adecuadamente la temporalización de un Programa de I.L.
4. Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una I.L.
5. Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

1. Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
 2. Adquirir la capacidad de organización y planificación.
 3. Adquirir motivación por la calidad de su actuación aumentar su creatividad
 4. Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
 5. Aprender a trabajar en equipo.
 6. Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
 7. Comprender la importancia del asesoramiento a familias y entorno social de los usuarios, para favorecer su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- Descubrir las ventajas de tener colegio profesional de Logopedia.

Programa de Teoría

1. La Logopedia: reflexiones epistemológicas y conceptuales.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Aproximación conceptual a la Logopedia.
- 1.3. Relaciones de la Logopedia con otras disciplinas.

2. Los sujetos de la intervención logopédica.

- 2.1. El objeto de la Logopedia.
- 2.2. El logopeda. Perfil del logopeda: Actitudes y formación. Ámbitos de actuación y sus funciones. Asociaciones científicas y profesionales. Colegios Profesionales
- 2.3. Los sujetos pacientes de la intervención.
 - 2.3.1. Clasificación de las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla, la voz y la deglución.
 - 2.3.2. Alteraciones del lenguaje.
 - 2.3.3. Alteraciones de la audición.
 - 2.3.4. Alteraciones del habla
 - 2.3.5. Alteraciones de la voz.

3. La intervención logopédica.

- 3.1. ¿Cómo se aprende el lenguaje? ¿Qué pasa cuando hay dificultades en este aprendizaje?
- 3.2. Modelos de intervención: educación, reeducación, rehabilitación y terapia.
- 3.3. El modelo didáctico para el diseño de la I.L..
 - 3.3.1. ¿A quién se interviene? Los sujetos. Modelos de evaluación inicial.
 - 3.3.2. ¿Para qué se interviene? Los objetivos. Niveles de jerarquización.
 - 3.3.3. ¿Qué intervenir? Los contenidos.
 - 3.3.4. ¿Cuándo intervenir? Temporalización. Secuenciación.
 - 3.3.5. ¿Cómo intervenir? Principios y enfoques metodológicos.
 - 3.3.6. ¿Qué hacer? Las actividades.
 - 3.3.7. ¿Con qué medios? Los recursos y materiales a utilizar en la intervención.
 - 3.3.8. ¿Cómo comprobar los resultados? La evaluación continua y final.
- 3.4. El contexto de la intervención. La generalización.

Programa Práctico

La parte práctica está constituida por 10 prácticas, 3 talleres, un glosario de términos (que constituirán el dossier de prácticas) y 2 trabajos obligatorios.

1ª práctica: Definir la logopedia.

2ª práctica: Definir los conceptos sobre comunicación, lenguaje, habla y voz.

3ª práctica: La relación de la logopedia con otras disciplinas.

4ª práctica: Funciones del logopeda.

5ª práctica: Normativa sobre logopedia. Colegios Profesionales.

6º práctica: La logopedia en España.

7º práctica: La clasificación de las alteraciones del lenguaje, de la audición, el habla, la voz y la deglución.

8a Práctica: Día de la Logopedia.

9a Práctica: Formular objetivos y actividades de un caso concreto.

10a Práctica: Asistencia a una sesión clínica en la Unidad de Logopedia de la Fac. de Medicina, previamente concertada.

Taller No 1: Recursos y materiales en logopedia. Manipulación del material.

Taller No 2: Presentación del material más original y creativo que han utilizado y diseñado en el Progr. de I. L.

Taller No 3: Exposición de algunas actividades desarrolladas en el Programa de I. L.

Las fichas de las prácticas y de los talleres se encuentran en los ficheros adjuntos y se explicarán en su momento oportuno.

Los dos trabajos obligatorios se detallan a continuación:

1º TRABAJO OBLIGATORIO: INICIACIÓN A LA LOGOPEDIA:

OBJETIVOS:

- * Tomar contacto con la Logopedia como disciplina y profesión.
- * Llevar a cabo el aprendizaje por descubrimiento.
- * Que los alumnos comiencen a interactuar para conocerse entre sí.
- * Iniciarse en el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Trabajo en equipo: 2 – 3 miembros.

Entre la propuesta de actividades de investigación, vinculadas a los temas del programa de la asignatura, el grupo debe seleccionar una actividad, profundizar e investigar sobre el tema y elaborar un trabajo escrito que ha de entregar a la profesora y posteriormente exponerlo a la clase.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE INICIACIÓN:

1. Visita a uno de los centros de Educación Especial, a un centro de personas mayores o similar, de los concertados con la Titulación de Logopedia, a fin de conocer in situ la actividad profesional de los logopedas y otros profesionales próximos, redactando posteriormente en grupo una reseña de la visita sobre el tipo de profesionales que allí trabajan, sus funciones, su forma de organización, etc. En el aula tendrá lugar una discusión sobre esta visita en gran grupo.
2. Realización de entrevistas con padres de niños/as (hasta 7-8 años) para comprobar si existe una sensibilización en ellos que les haga seguir de cerca el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje de su hijo. Se tratará de averiguar su conocimiento acerca de los pasos a dar en el supuesto caso de que realmente existieran problemas en el lenguaje.
3. Realización de entrevistas a logopedas en activo sobre sus tareas, tanto de aquellos que trabajan en el ámbito clínico como escolar (podría extrapolarse también a la relación del pediatra con los logopedas).
4. Preparación del guión de una charla con el propósito de concienciar a la comunidad sobre la necesidad de la existencia de logopedas.
5. Lectura de alguna de las diversas obras que abordan la problemática de los trastornos de la comunicación y del lenguaje; Sacks, O. (1989) Veo una voz. Ed Anaya; Laborit, E. (1994) El grito de la gaviota. Ed. Seix Barral-Cedillo, P. (2004) Háblame con los ojos. Ed. Octaedro; Haddon, M. (2004) El curioso incidente del perro a medianoche. Barcelona: Salamandra, etc. Realización de un análisis de dicho libro desde la perspectiva de la comunicación.
6. Revisión de la prensa escrita de un período de tiempo concreto y análisis del enfoque dado sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.
7. Análisis de materiales y recursos; incluidos los propios de las nuevas tecnologías; que suelen utilizarse para la intervención logopédica. Características, clasificación, utilidad, ventajas, inconvenientes, etc. Manejo de dicho material. Diseño de algunas actividades que se pueden realizar con ese material.
8. Estudio de la situación de la atención logopédica desarrollada en Valladolid: realizar una estadística sobre los tipos de pacientes tratados en los diferentes centros de Logopedia en Valladolid, recoger datos sobre los centros, profesionales,... y posterior puesta en común.

9. Búsqueda de diferentes fuentes y recursos en Logopedia: páginas webs, revistas en papel o electrónicas, biblioteca... Selección y comentario de cuatro o cinco artículos relacionados con el temario.

10. Preparación de una dramatización o cómic o un vídeo sobre las consecuencias de lo que sucedería por ejemplo si un niño no aprendiera a hablar, o sobre el proceso que sigue la intervención de un logopeda con un paciente con dificultades logopédicas (detección del problema, diagnóstico, tratamiento...).

11. Búsqueda y documentación de asociaciones de nuestro entorno susceptibles de aglutinar problemáticas que afectan a la comunicación y al lenguaje. Elaboración de una ficha sobre cada asociación con los datos más relevantes: ubicación, finalidad y objetivos, personas a las que va destinada, relación que mantienen con otras instituciones, posible relación que pueden mantener con los logopedas (con la Diplomatura de Logopedia, con los profesionales de la Logopedia...).

12. Búsqueda de información sobre los distintos Colegios Profesionales de Logopedia de España. Análisis comparativo de al menos tres de ellos. Si el estudiante pertenece a otra Comunidad Autónoma, deberá incluir el de su Comunidad.

13. Búsqueda de asociaciones científicas y profesionales de mayor importancia en Logopedia.

PLAZOS:

Mes de octubre: selección y elaboración del trabajo. 30 de octubre: entrega del trabajo y comienzo de las exposiciones en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la elaboración escrita de este trabajo se valorará:

- Aspectos FORMALES: portada, índice, introducción, desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final, bibliografía, redacción y ortografía, facilidad de manejo del trabajo (por ejemplo, remitir continuamente a anexos de manera injustificada).

- Aspectos de CONTENIDO: el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas...

En la introducción se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo. En las conclusiones el interés del tema elegido, aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...

- En la exposición oral de este trabajo se valorará: la formulación de una pregunta inicial a la clase, el orden y claridad en la exposición, la utilización de material, el reparto equitativo de tareas, formular...

2º TRABAJO OBLIGATORIO: DISEÑO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA (I.L.)

OBJETIVOS:

- * Diseñar un programa de intervención logopédica, concretando cada uno de sus componentes.
- * Formular adecuadamente los objetivos generales, específicos y operativos en un programa de intervención logopédica.
- * Realizar adecuadamente la temporalización de un Programa de I.L.
- * Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una I.L.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Trabajo en equipo: 3-4 miembros.

Fuentes para la selección del supuesto práctico: libre elección de un caso conocido, un caso inventado, el caso observado a través de la cámara de Gessell... Debe ser un programa para 2 o 3 semanas. También tiene la posibilidad de centrarse en el caso que se presenta a continuación.

Se debe diseñar un programa de intervención en el lenguaje, cuya duración será de 2 ó 3 semanas y cuyo centro de interés puede ser elegido por los estudiantes, (programa a corto plazo), sobre el siguiente supuesto práctico:

"Se trata de una niña de 6 años que presenta un retraso en el desarrollo del lenguaje, sobre todo en el campo semántico y morfosintáctico. Su vocabulario es escaso, las frases que utiliza son demasiado sencillas para su edad, por lo que nuestra intención es intervenir con el fin de potenciar y aumentar su caudal léxico, así como desarrollar la complejidad de las frases".

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL LENGUAJE:

1. Introducción: si el caso es inventado o no, expectativas que se tienen ante este trabajo, organización y metodología de trabajo del grupo, estructura que se seguirá...

2. Breve fundamentación teórica de la patología sobre la que se va a intervenir.
3. Datos del sujeto: datos personales, historia clínica, ambiente familiar y socio-cultural, escolarización, informes...
4. Evaluación inicial o diagnóstica: pruebas, resultados y diagnóstico.
5. Programa de intervención.
 - * Objetivos generales, objetivos específicos y objetivos operativos
 - * Contenidos
 - * Pautas para los padres y tutores.
 - * Metodología. Refuerzos. Lugar de la intervención. Motivación.
 - * Temporalización: secuenciación, generalización. Periodo en que se encuentra dentro de la intervención: inicio, medio final. Nº de semanas, nº de sesiones por semana, duración de las sesiones.
 - * Actividades: incluir las complementarias o de refuerzo y a los objetivos que corresponden.
 - * Materiales.
 - * Evaluación continua y final. Hojas de registro.
6. Valoración personal: aprendizajes realizados, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...
7. Bibliografía.

PLAZOS:

Diciembre: selección del caso y elaboración del trabajo. Semana de regreso de vacaciones de Navidad: entrega del trabajo por escrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la elaboración de este trabajo se valorará:

- La presencia, de manera coherente, de todos los elementos del programa de intervención.
- Objetivos: su adecuada articulación y formulación (verbo en infinitivo, utilizando los verbos de los más generales y amplios a los más concretos y operativos –que vayan destinados a producir una respuesta en el sujeto: subrayar, identificar, colorear..., que no sean objetivos como por ejemplo enseñar a respirar pues es lo que el logopeda debe hacer y no el paciente– .
- La creatividad, originalidad y aprovechamiento del material elaborado para las actividades.
- Actividades: apropiadas para el sujeto; secuenciadas de las más sencillas a las más difíciles; adecuación entre el número de actividades y la duración del programa de intervención; duración adecuada de cada actividad; concreción, relación con los contenidos y con los objetivos.
- Adecuación del tipo de refuerzos.
- Evaluación relacionada con los objetivos operativos que se pretenden.
- Se tendrá en cuenta de manera especial la valoración final del trabajo.
- Así como todos los aspectos formales indicados para el 1º trabajo obligatorio.

Las dudas sobre estas actividades prácticas se resolverán bien en las tutorías de clase o en las tutorías concertadas. Todos los trabajos han de ser supervisados y guiados por la profesora.

Este programa es flexible y puede sufrir modificaciones y adaptaciones a medida que se vaya desarrollando el programa.

Evaluación

La evaluación se realizará en función de los siguientes aspectos:

1º- EVALUACIÓN CONTINUA Y SUMATIVA: 20% de la nota final de la asignatura.

A lo largo del curso se irán evaluando:

- las prácticas entregadas,
- las actividades y talleres propuestos y realizados en clase,
- el dossier con las diferentes prácticas, talleres y glosario de términos.
- Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
- interés, participación en las diferentes actividades propuestas, asistencia a clases y tutorías, cumplimiento...

2º- EVALUACIÓN DE LOS DOS TRABAJOS OBLIGATORIOS: 40% a repartir.

- INICIACIÓN A LA LOGOPEDIA. Elaboración y exposición. 15 % de la nota final.

Fecha de entrega: 30 de octubre.

Nota mínima: 5 sobre 10.

- DISEÑO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL LENGUAJE. Elaboración y exposición. 25% de la nota final.

Fecha de entrega: Semana de la vuelta de vacaciones de navidad.

Nota mínima: 5 sobre 10.

3º- EXAMEN ESCRITO: 40% de la nota final de la asignatura.

Consistirá en contestar a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

Fecha de exámenes escritos: febrero y en septiembre. Comprobar las fechas concretas en el calendario de exámenes.

Nota mínima: 5 sobre 10.

Habrà que sacar como mínimo 1 punto en cada pregunta.

Criterios para la evaluación de la respuesta escrita: Claridad, buena redacción. Cada respuesta debe contener una breve introducción (que contextualice la respuesta), un desarrollo (centrado en la explicación lo más clara, completa y detallada de la respuesta, explicitando todo lo que conoce sobre la pregunta, incluso con ejemplos) y una conclusión (donde se destaque lo más relevante).

CALIFICACIÓN FINAL =
EVALUACIÓN CONTINUA (20%) + TRABAJOS OBLIG. (40%) + EXAMEN ESCRITO (40%)

Nota aclaratoria:

Es requisito imprescindible superar ambas partes (examen escrito y trabajos obligatorios) para aprobar la asignatura. Los alumnos repetidores o los que no pueden acudir a clase deben hablar con la profesora para decidir la evaluación que se seguirá.

Bibliografía
